

**PARÁMETROS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA LA PRESTACIÓN DEL “SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN A LOS HOGARES QUE IDENTIFIQUEN MUJERES GESTANTES Y/O NIÑOS/AS MENORES A 2 AÑOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN DEL PROYECTO “INFANCIA CON FUTURO””.**

La Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil se encuentra en el levantamiento del proceso para la contratación del “CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN A LOS HOGARES QUE IDENTIFIQUEN MUJERES GESTANTES Y/O NIÑOS/AS MENORES A 2 AÑOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN DEL PROYECTO “INFANCIA CON FUTURO”, en este sentido se solicita cordialmente se extienda una propuesta diferenciada.

Las propuestas para la prestación del servicio de levantamiento de información a nivel nacional, zonal (distribución SENPLADES) o territorial (determinada por la STECSDI), deberá estar enmarcada conforme a lo parámetros establecidos en cada literal:

**a. Parámetros propuesta 1:**

Para presentar la propuesta a nivel nacional deberá considerar los siguientes parámetros:

- **Financiero:** La Entidad proponente pública o privada, deberá acreditar la experiencia específica en levantamiento de información social, relacionando los porcentajes establecidos de acuerdo al rango en el que se ubica su propuesta económica, aplicando la siguiente tabla:

COEFICIENTE RESPECTO AL PRESUPUESTO INICIAL DEL ESTADO		RANGO RESPECTO AL PRESUPUESTO INICIAL DEL ESTADO		MONTO MÍNIMO REQUERIDO POR CADA CONTRATO EN RELACIÓN AL MONTO DETERMINADO EN LA EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA O GENERAL SEGÚN CORRESPONDA
MAYOR A	HASTA	MAYOR A	HASTA	NO MAYOR A
0	0,000002	0	67799,46952	5%
0,000002	0,000007	67799,46952	237298,1433	10%
0,000007	0,000015	237298,1433	508496,0214	15%
0,000015	0,00003	508496,0214	1016992,043	20%
0,00003	0,0002	1016992,043	6779946,952	25%

El porcentaje mínimo de experiencia específica podrá ser acreditado a través de la presentación de uno o más de los siguientes verificables: copia de las actas entrega recepción, contratos de los trabajos desarrollados o certificaciones emitidas por las entidades contratantes de procesos ejecutados o en ejecución con más del 40% de cumplimiento; en los que conste los montos de contratación.

- **Cobertura:** Experiencia específica en levantamiento de información social de por lo menos un proyecto que incluya la ejecución simultánea de mínimo tres (3) zonas de intervención (distribución SENPLADES), para lo cual deberá adjuntar los documentos que evidencien lo actuado.

PROPUESTA DE COSTO UNITARIO Y COSTO TOTAL A NIVEL NACIONAL

Provincia	Nro. Captaciones por provincia	NRO. CAPTACIONES NACIONAL	Valor unitario por captación	Total
IMBABURA	8.377	327.199	\$ -	\$ -
ESMERALDAS	20.810			
SUCUMBÍOS	10.848			
CARCHI	2.497			
NAPO	6.857			
ORELLANA	6.301			
PICHINCHA	23.489			
CHIMBORAZO	13.868			
COTOPAXI	15.092			
TUNGURAHUA	8.836			
PASTAZA	3.332			
MANABÍ	34.845			
STO. DOMINGO	14.109			
GUAYAS	64.681			
LOS RÍOS	22.058			
SANTA ELENA	19.638			
BOLÍVAR	8.179			
AZUAY	9.513			
CAÑAR	8.753			
MORONA SANTIAGO	8.950			
LOJA	7.659			
EL ORO	3.697			
ZAMORA CHINCHIPE	4.810			
<b>SUBTOTAL 12%</b>				\$ -
<b>IVA 12%</b>				\$ -
<b>TOTAL 12%</b>				\$ -
<b>SUBTOTAL 0%</b>				\$ -
<b>VALOR TOTAL</b>				\$ -

De no reunir los parámetros establecidos en el literal a), analizar la factibilidad de la presentación de la propuesta al tenor del literal b. y/o c.

**b. Parámetros propuesta 2:**

Sin perjuicio de haber presentado su propuesta conforme lo establecido en el literal a. y c., la propuesta a nivel de zonas (distribución SENPLADES), deberá considerar lo siguiente:

- **Financiero:** La Entidad proponente pública o privada, deberá acreditar la experiencia específica en levantamiento de información social, relacionando los porcentajes establecidos de acuerdo al rango en el que se ubica su propuesta económica, aplicando la siguiente tabla:

COEFICIENTE RESPECTO AL PRESUPUESTO INICIAL DEL ESTADO		RANGO RESPECTO AL PRESUPUESTO INICIAL DEL ESTADO		MONTO MÍNIMO REQUERIDO POR CADA CONTRATO EN RELACIÓN AL MONTO DETERMINADO EN LA EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA O GENERAL SEGÚN CORRESPONDA
MAYOR A	HASTA	MAYOR A	HASTA	NO MAYOR A
0	0,000002	0	67799,46952	5%
0,000002	0,000007	67799,46952	237298,1433	10%
0,000007	0,000015	237298,1433	508496,0214	15%
0,000015	0,00003	508496,0214	1016992,043	20%
0,00003	0,0002	1016992,043	6779946,952	25%

El porcentaje mínimo de experiencia específica podrá ser acreditado a través de la presentación de uno o más de los siguientes verificables: copia de las actas entrega recepción, contratos de los trabajos desarrollados o certificaciones emitidas por las entidades contratantes de procesos ejecutados o en ejecución con más del 40% de cumplimiento; en los que conste los montos de contratación.

- **Cobertura:** Experiencia específica en levantamiento de información social de por lo menos un proyecto que incluya la ejecución simultánea de mínimo dos (2) provincias, para lo cual deberá adjuntar los documentos que evidencien lo actuado.
- La propuesta puede ser presentada por una o varias zonas.

PROPUESTA DE COSTO UNITARIO Y COSTO TOTAL POR ZONAS (ESTABLECIDAS POR SENPLADES)

ZONA	PROVINCIA	NRO. CAPTACIONES POR PROVINCIA	NRO. CAPTACIONES POR ZONA	VALOR UNITARIO POR CAPTACIÓN	TOTAL
1	IMBABURA	8.377	42.532	\$ -	\$ -
	ESMERALDAS	20.810			
	SUCUMBÍOS	10.848			
	CARCHI	2.497			
2	NAPO	6.857	20.484	\$ -	\$ -
	ORELLANA	6.301			
	PICHINCHA	7.326			
3	CHIMBORAZO	13.868	41.128	\$ -	\$ -
	COTOPAXI	15.092			
	TUNGURAHUA	8.836			
	PASTAZA	3.332			
4	MANABÍ	34.845	48.954	\$ -	\$ -
	STO. DOMINGO	14.109			
5	GUAYAS	31.262	81.137	\$ -	\$ -
	LOS RÍOS	22.058			
	SANTA ELENA	19.638			
	BOLÍVAR	8.179			
6	AZUAY	9.513	27.216	\$ -	\$ -
	CAÑAR	8.753			
	MORONA SANTIAGO	8.950			
7	LOJA	7.659	16.166	\$ -	\$ -
	EL ORO	3.697			
	ZAMORA CHINCHIPE	4.810			
8	GUAYAQUIL, DURÁN Y SAMBORONDÓN	33.419	33.419	\$ -	\$ -
9	DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	16.163	16.163	\$ -	\$ -
SUBTOTAL 12%					\$ -
IVA 12%					\$ -
TOTAL 12%					\$ -
SUBTOTAL 0%					\$ -
VALOR TOTAL					\$ -

### Parámetros Propuesta 3:

Sin perjuicio de haber presentado su propuesta conforme lo establecido en el literal a. y/o literal b., la propuesta podrá efectuarla a nivel de territorio determinado por la STECSDI, para lo cual deberá considerar lo siguiente:

- **Financiero:** La Entidad proponente pública o privada, deberá acreditar la experiencia específica en levantamiento de información social, relacionando los porcentajes establecidos de acuerdo al rango en el que se ubica su propuesta económica, aplicando la siguiente tabla:

COEFICIENTE RESPECTO AL PRESUPUESTO INICIAL DEL ESTADO		RANGO RESPECTO AL PRESUPUESTO INICIAL DEL ESTADO		MONTO MÍNIMO REQUERIDO POR CADA CONTRATO EN RELACIÓN AL MONTO DETERMINADO EN LA EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA O GENERAL SEGÚN CORRESPONDA
MAYOR A	HASTA	MAYOR A	HASTA	NO MAYOR A
0	0,000002	0	67799,46952	5%
0,000002	0,000007	67799,46952	237298,1433	10%
0,000007	0,000015	237298,1433	508496,0214	15%
0,000015	0,00003	508496,0214	1016992,043	20%
0,00003	0,0002	1016992,043	6779946,952	25%

El porcentaje mínimo de experiencia específica podrá ser acreditado a través de la presentación de uno o más de los siguientes verificables: copia de las actas entrega recepción, contratos de los trabajos desarrollados o certificaciones emitidas por las entidades contratantes de procesos ejecutados o en ejecución con más del 40% de cumplimiento; en los que conste los montos de contratación.

- **Cobertura:** Experiencia específica en levantamiento de información social de por lo menos un proyecto que incluya la ejecución simultánea de mínimo dos (2) provincias, para lo cual deberá adjuntar los documentos que evidencien lo actuado.
- La propuesta puede ser presentada por uno o varios territorios.

PROPUESTA DE COSTO UNITARIO Y COSTO TOTAL POR TERRITORIOS DE INTERVENCIÓN  
(DETERMINADO POR LA STECSDI)

TERRITORIO	PROVINCIA	NRO. CAPTACIONES POR PROVINCIA	NRO. CAPTACIONES POR TERRITORIO	VALOR UNITARIO POR CAPTACIÓN	TOTAL
1	IMBABURA	8.377	93.288	\$ -	\$ -
	ESMERALDAS	20.810			
	SUCUMBIÓS	10.848			
	CARCHI	2.497			
	NAPO	6.857			
	ORELLANA	6.301			
	PICHINCHA	7.326			
	STO. DOMINGO	14.109			
	DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	16.163			
2	CHIMBORAZO	13.868	103.189	\$ -	\$ -
	COTOPAXI	15.092			
	TUNGURAHUA	8.836			
	PASTAZA	3.332			
	MANABÍ	34.845			
	AZUAY	9.513			
	CAÑAR	8.753			
	MORONA SANTIAGO	8.950			
3	GUAYAS (Z5)	31.262	130.722	\$ -	\$ -
	LOS RÍOS	22.058			
	SANTA ELENA	19.638			
	BOLÍVAR	8.179			
	LOJA	7.659			
	EL ORO	3.697			
	ZAMORA CHINCHIPE	4.810			
	GUAYAQUIL, DURÁN Y SAMBORONDÓN	33.419			
<b>SUBTOTAL 12%</b>				\$ -	-
<b>IVA 12%</b>				\$ -	-
<b>TOTAL 12%</b>				\$ -	-
<b>SUBTOTAL 0%</b>				\$ -	-
<b>VALOR TOTAL</b>				\$ -	-

Con el objeto de poner en conocimiento la metodología, productos y servicios que deberán ser considerados en la determinación del valor individualizado por captación efectiva a nivel nacional, por zona o territorio, se adjunta las especificaciones de la metodología a ser aplicada en el levantamiento de la información.

Es imperante resaltar que las propuestas para el efecto deberán ser emitida con los siguientes datos:

- **RUC:176814314001**
- **SECRETARÍA TÉCNICA ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL**
- **AV. ATAHUALPA OE 1-109 Y 10 DE AGOSTO**
- **TEL. 023995600**

#### **PROVEEDOR**

- **NÚMERO DE COTIZACIÓN:**
- **FECHA DE EMISIÓN:**
- **RUC:**
- **RAZON SOCIAL O COMERCIAL:**
- **DIRECCIÓN:**
- **TELÉFONOS:**
- **CORREO ELECTRÓNICO:**
- **NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:**
- **CPC: (DETALLAR EL CPC OBJETO DE CONTARTACIÓN)**
- **PLAZO DE VIGENCIA: 90 DÍAS CALENDARIO**
- **FORMA DE PAGO: 50% ANTICIPO, 50% CONTRA ENTREGA**
- **PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PLANIFICACIÓN ESTABLECIDA POR LA STECSDI**
- **NOTA RELEVANTE. - EL PROVEEDOR DEBERÁ INCORPORAR EN SU PROPUESTA EL SIGUIENTE TEXTO:**  
“La prestadora de servicio autoriza que la propuesta presentada dentro del proceso denominado “Consulta Preliminar” sea considerada como parte del estudio de mercado (uno o varios) a ser realizados por la Institución dentro de los procedimientos de contratación que se deriven”. **ADJUNTAR LA HABILITACIÓN DEL PROVEEDOR EN EL RUP**
- **LAS PROFORMAS DEBERÁN SER ENTREGADAS CON FIRMA ELECTRÓNICA AL CORREO MEDIANTE EL CUAL SE REALIZÓ LA SOLICITUD, SI LA FIRMA ES MANUAL DEBERAN REMITIR A LA SECRETARÍA TÉCNICA ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL LAS PROFORMAS EN ORIGINAL.**

**Nota.** – El proveedor deberá verificar si está calificado con el siguiente CPC:

- **911130011 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEDICADOS A LA PLANIFICACIÓN GENERAL ECONÓMICA Y SOCIAL, de no ser el caso por favor realizar la actualización correspondiente del RUP.**